

## 2.—PLAN ADICIONAL DE OBRAS

### Y SERVICIOS PARA 1982

Iniciado el tema se expuso por la Presidencia que este Plan adicional tenía como base un exceso de 44.000.000 de pesetas de subvención estatal, respecto de la previsión inicial de subvención para Plan ordinario de Obras y Servicios, exceso que una vez cuantificado con la aportación de Corporaciones locales y con el préstamo del Banco de Crédito Local de España, se elevaba al total importe de 184.515.000 pesetas.

A requerimiento de la Presidencia, por la Secretaría se dio lectura a la relación individualizada de obras que comprende este proyecto de Plan Adicional, que supone 20 obras numeradas sucesivamente del 39 al 58, ambos inclusive, iniciándose con nueva captación y conducción, segunda fase, en Agudo, y finalizando con la segunda fase de carretera de Horcajo de los Montes a Retuerta del Bullaque. Este Plan adicional supone un total de 184.515.000 pesetas con una financiación prevista de 61.505.000 pesetas por aportaciones de Corporaciones Locales, de préstamo del Banco de Crédito Local de España 73.806.000 pesetas y de subvención estatal 49.204.000 pesetas.

A continuación y por indicación de la Presidencia, el Interventor de Fondos procedió a la explicación de los detalles técnicos de las tres obras incluidas en la propuesta que requieren una financiación especial, plurianual, que son la segunda fase de saneamiento de Almadén, obra número 48; la tercera fase de saneamiento de Villanueva de los Infantes, obra número 55; y la segunda fase de la carretera de Horcajo de los Montes a Retuerta del Bullaque, obra número 58, para las que se considera conveniente utilizar la previsión de crédito procedente de Planes anteriores, la que se incluye en este Plan adicional, más un compromiso de aportación complementaria con cargo a consignaciones de 1983, con el propósito de conseguir su licitación dentro del actual ejercicio, como obras completas.

Indicó la Presidencia que algunas obras que se incluyen en el proyecto de Plan Adicional, responden a necesidades municipales por carencia de agua, procedentes del ejercicio anterior y causadas por la prolongada sequía sufrida, siendo gastos que precisan su normalización.

Señaló igualmente la Presidencia que, por el Grupo Socialista de la Corporación, se había presentado una alternativa a este proyecto de Plan Adicional, que fundamentalmente se diferencia del inicialmente propuesto en que se suprimen o suprimirían las obras señaladas a los números 47 y 49, es decir, la ampliación de la captación de Villanueva de San Carlos y el complemento de saneamiento de Carrizosa, previstas respectivamente con importes de 500.000 pesetas la primera y 1.600.000 pesetas la segunda, reducir la cuantía de otras diez obras, para dar entrada a cuatro nuevas obras que serían en Alcázar (dotación para compra de terrenos para ubicación de la depuradora de La Veguilla), en Guadalmez (ampliación del abastecimiento

de agua), en Poblete (reposición de redes de alumbrado público) y en Puertollano (colector del alcantarillado del Paseo de San Gregorio). Las obras inicialmente previstas para Villanueva de San Carlos y Carrizosa quedarían, según esta opción alternativa, con cargo a los posibles excedentes del Plan.

Hecha esta exposición inicial, se concedió turno de intervenciones, que inició por el Grupo Socialista don Anastasio López Ramírez, quien manifestó que su intervención se centraría en dos aspectos, de una parte el aspecto formal, de procedimiento seguido, y de otra el contenido del propio proyecto del Plan.

En cuanto al primer aspecto, el formal, manifestó su extrañeza a que el Plan Adicional, que les ha expuesto a conocimiento hace 48 horas, como ha dicho la Presidencia haya sido elaborado por ella y los técnicos de la Corporación, como ha sucedido también en otros Planes anteriores, en lo que se denota una filosofía de actuación presidencialista, cuando en realidad para este tipo de temas debería haber una actuación colegiada, colectiva, con la participación de los diferentes grupos que integran la Corporación, mientras que, estima, por la forma de llevarse el asunto no se ha conocido el proyecto del Plan por la oposición y ni siquiera por algunos de los Diputados allí presentes del Grupo de UCD.

Manifestó que siempre se hace así, urgentemente, con prisa, cosa que les resulta bastante extraña, pero que impide, además, que el resultado sea objeto de un adecuado estudio, de la necesaria planificación, algo bien hecho, teniendo un mínimo espacio de tiempo para presentar una adecuada alternativa al proyecto inicial, pues con esta premura de tiempo tampoco les parece buena la que han presentado.

En cuanto al segundo aspecto, el propio contenido del Plan, dijo que se comprendían obras en 20 pueblos, de los cuales tres tenían mayoría socialista y en los que se invertían 86 millones de pesetas, lo que en conjunto y como cantidad le parecía aceptable, pero dijo que en el fondo se seguía un Plan de pequeñas obras cuando era llegada la hora de grandes obras, pero que éstas no tienen la misma rentabilidad político-electoral, mientras que las pequeñas obras sí y como estamos en un período preelectoral por eso se había elaborado este proyecto de Plan Adicional de pequeñas obras, que el Grupo Socialista condiciona por no estar de acuerdo.

Al entrar en el fondo del Plan, dijo que choca el comprobar que hay pueblos incluidos que no han solicitado las obras, otras que considera que no son muy necesarias, mientras Guadalmez y Poblete, que sí lo han solicitado, se excluyen; e hizo notar lo que considera una falta importante, la de una Memoria justificativa del proyecto de Plan, con la cual se obviarían estos reparos a que se ha hecho alusión.

Abordó con mayor detalle las obras que proponen para Puertollano y Alcázar de San Juan. Respecto de esta última dijo que su grupo político